



162 274

Quito, 30 de mayo de 2014

Señor Doctor
Sammyr Patricio Ayala Brito
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **MAYORDENT S.A.**, celebrada el día 30 de mayo de 2014, tuvo el acierto de ratificarle a Usted, en las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período de dos (2) años.

Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 10 de marzo de 2009, ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, del Dr. Felipe Iturralde, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 7 de abril de 2009, bajo el número 1083 del Registro Mercantil, Tomo 140.

Atentamente,

Jimmy Fernando Ayala Brito
Presidente de la Junta General

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **MAYORDENT S.A.**, por un período de dos (2) años.
Quito, 30 de mayo de 2014

Sammyr Patricio Ayala Brito
CC. 100154588-6



TRÁMITE NÚMERO: 34859

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	21868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7988
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/05/2014
FECHA ACEPTACION:	30/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAYORDENT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1001545886	AYALA BRITO SAMMYR PATRICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1083 DEL: 07/04/2009 NOT: VIGESIMA QUINTA DEL: 10/03/2009 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

